

Quito 27 de Febrero de 2013

Señora

María Magdalena Carrillo Robayo

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Socios de la Compañía LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA LTDA., en la sesión celebrada el día de hoy ha resuelto reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años

En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted presidir la Junta de Socios, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del car para el cual ha sido electo al pie del presente documento

Fecha Constitución: 10 de diciembre de 2010 ✓

Notaria: Trigésima Cuarta del Cantón Quito ✓

Inscripción en el Registro Mercantil: 22 de febrero de 2011 ✓

Muy atentamente

Jorge Isaac López Carrillo
Gerente General

En esta fecha y lugar acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y Estatuto Social de la Compañía


María Magdalena Carrillo Robayo
C.C. 1801311588

139438

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 13965

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/02/2013
FECHA ACEPTACION:	27/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801311588	CARRILLO ROBAYO MARIA MAGDALENA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y GASPAR DE VILLAROEL